



CONSOLIDADO CONSULTA TEMAS DE INTERES  
AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2015



MEDIO DE RECEPCION	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	PREGUNTA	AREA RESPONSABLE	NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPUESTA
FORMATO INSCRIPCION Y CONSULTA DE TEMAS DE INTERES	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Laura Ximena Huertas Figueroa	Profesional Social - GT Infraestructura Habitat	Me interesa conocer los avances de la Entidad con respecto al fortalecimiento de la línea de negocios de ESTRUCTURACION.	Subgerencia Financiera	Dra. Aura Eunice Perez Rosas Gerente Área de Banca de Inversión y Asociaciones Publico Privadas	<p>La Subgerencia Financiera a través del Área de Banca de Inversión y Asociaciones Publico Privadas ha adelantado gestiones frente a la actualización del proceso de estructuración de proyectos teniendo en cuenta, entre otras cosas: la unificación del área de Banca de Inversión y el área de Asociaciones Publico Privadas a partir de la Resolución 186 del 17 de julio 2015, expedida por FONADE "por medio de la cual se determinan las áreas de trabajo del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE y se establecen sus funciones" Frente a este trabajo, hemos realizado las siguientes actividades:</p> <p>Revisión del levantamiento de información y elaboración de un documento diagnóstico de la situación actual de estructuración de proyectos en Fonade, como línea de negocio, proceso de estructuración, teoría, tipos de contratación con el cliente y el estado del arte en general, de las soluciones de tecnología asociadas al proceso.</p> <p>Definición, evaluación y selección del alcance y del tipo de estructuración a manejar (General, Técnica-Legal y Financiera-Legal) a través de mesas de trabajo conjuntas.</p> <p>Establecer y detallar los productos a generar mediante el proceso de estructuración desde el área de Banca de Inversión y Asociaciones Publico Privadas. Los productos identificados bajo esta línea, son los siguientes:</p> <p>Elaboración de actas, Soluciones empresariales, Project Finances, Estructuración de Asociaciones Publico Privadas</p> <p>Adicional a estos, encontramos los productos complementarios a esta línea de negocios, tales como: Farness Opinion, Evaluación de Asociaciones Publico Privadas, Validación de condiciones financieras.</p> <p>Definición y creación del mapa del proceso de estructuración de proyectos.</p> <p>Generación de la propuesta de la Caracterización del proceso de estructuración de proyectos actualizada (CM301), con los productos previamente identificados y el desarrollo del ciclo PHVA, incluyendo las entradas, las actividades, responsables y salidas.</p> <p>Adelanto de la propuesta de actualización del procedimiento para el proceso de estructuración de proyectos (PM401) mediante la definición de su objetivo, alcance, normatividad documentos asociados al procedimiento.</p> <p>Además del desarrollo de las definiciones, las condiciones generales y las actividades según tipo de estructuración que le aplican.</p> <p>Identificación de documentos y registros asociados al proceso, para solicitud de modificación, eliminación o creación de los mismos.</p> <p>Además, FONADE ha establecido una estrategia comercial que le permita convertirse en el agente estructurador de APPS del Estado Colombiano y las entidades territoriales.</p>
FORMATO INSCRIPCION Y CONSULTA DE TEMAS DE INTERES	MIN TIC	Martha Elena Hurtado Hernandez	contralista	La flexibilidad de Fonade para adaptar sus procesos a los requerimientos de los clientes, quienes en sus procesos internos requieren por ejemplo informes especiales que a su vez hacen parte de su sistema de calidad	Subgerencia Administrativa	Dra. Carmen Cecilia Henao Espinosa Gerente de Unidad Área de Organización y Métodos	<p>Dentro de los beneficios que aporta el Sistema de Gestión de Calidad de FONADE, a la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes, se encuentra la flexibilidad para implementar mejoras en nuestros procesos que se traduce en la continua revisión, racionalización y optimización de procedimientos, con el liderazgo de un equipo multidisciplinario interno de gestores que periódicamente diagnostica e implementa acciones, para mejorar la gestión de la Entidad "ventilada hacia adentro", en aras de prestar un oportuno servicio al cliente "ventilada hacia afuera", todo ello en procura de la generación de eficiencia administrativa y productividad.</p>
CORREO ELECTRONICO	ICBF Sede de la Direccion General	Juan Guillermo Velaz Peralta	Contralista- Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Aparte 3.3.5.1 del Informe de Rendición de Cuentas 2 015	Subgerencia Técnica		No fue posible contactar telefónicamente al Dr. Juan Velaz para identificar claramente cual era su inquietud, se remitió correo electrónico el 30-11-2015 y no se ha recibido respuesta.
CORREO ELECTRONICO	Jefatura de Ingenieros del Ejercito	Teniente Coronel ICL HUGO YEPES SUICA	Magister en Infraestructura Vial Especialista en Diseño y Construcción de Vías y Anclajes Coordinador Macroproyectos - Dirección de Proyectos y Consultoría Celular: 318 649 83 67	<p>El Ejército Nacional en la actualidad tiene dos contratos interadministrativos suscritos con Fonade (212042 y 213046), en términos generales han tenido un normal desarrollo en la gerencia de esos proyectos, pero nos gustaría que mejoraran lo siguiente:</p> <p>1) Los tiempos de contratación para los suministros de insumos y materiales son muy extensos (entre 3 a 4 meses para el acta inicial)</p> <p>2) Recomendamos que Fonade tenga más rol como Gerente Integral que como operador Logístico, de acuerdo al objeto contractual.</p> <p>3) El tema de contratación de órdenes de prestación de servicio, es muy demorado por la cantidad de trámites y exigencias de documentos que no justifican parar un proceso.</p> <p>4) Se recomienda hacer un plan de choque para liquidaciones, liberaciones hay convenios viejos y nuevos donde esos tiempos son muy extensos...</p> <p>Gracias Cordialmente,</p>	Subgerencia Técnica	Dra. Lyda Milena Esquivel Gerente de Unidad Área Infraestructura Productiva	<p>De acuerdo a las recomendaciones dadas por el cliente se aclara lo siguiente:</p> <p>1. El cliente se refiere a todo el proceso precontractual, el cual se enmarca dentro del por el manual de contratación y el manual de derecho privado de FONADE, de manera que se cumple con los requisitos mínimos de ley. Dichos tiempos varían de acuerdo con la claridad y oportunidad con la que se presenten las especificaciones de los productos a contratar, lo cual genera mayor o menor tiempo dentro del proceso de contratación. El acta de inicio de los nuevos contratos es firmada una vez se agrupan las pólizas que respaldan el contrato.</p> <p>2. El rol de FONADE es el establecido en los contratos el cual establece las responsabilidades y alcances de la JEING, Batallones ejecutores y Fonade.</p> <p>3. La contratación del personal requerido para la ejecución de los proyectos se encuentra enmarcada dentro de los requisitos mínimos de ley para contratación de personal así como lo estipulado por el manual de contratación y el manual de derecho privado de FONADE, es necesario aclarar que en la medida que los documentos del personal vengán debidamente diligenciados el tiempo de contratación de 10 días tiempo requerido para revisión y trámites internos.</p> <p>4. Los tiempos para la liquidación de contratos y la liberación de los recursos provenientes de dichos contratos se encuentran enmarcados dentro de los tiempos destinados por la entidad para dicha actividad de acuerdo lo estipulado en el manual de contratación y el manual de derecho privado de FONADE y el manual de contratación. En la actualidad los convenios vienen cumpliendo las metas de liquidaciones. Es importante anotar que en este tipo de convenios, donde el cliente tiene en doble rol de Cliente y contratista, el éxito en el tiempo de los procesos radica en la claridad y soporte de las solicitudes que envía el cliente según los protocolos para suministros.</p>
FORMATO SOLICITUD DE INTERVENCIÓN Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS U OBSERVACIONES	Parques Nacionales	Ernesto Bermudez B.	Profesional Especializado	Puede contarse cuáles fueron los proyectos que en el sector ambiental promovió FONADE y cuáles son los proyectados en el futuro inmediato en particular en Parques Nacionales Naturales	Subgerencia Técnica	Dra. Sylvia de la Hoz Aristizábal Gerente de Unidad Área de Minas e Hidrocarburos	<p>Con la Agencia Nacional de Hidrocarburos se han realizado dos Contratos Interadministrativos dentro de los cuales hay proyectos realizados con Parques Nacionales Naturales:</p> <p>1. Para el Contrato Interadministrativo 212034, se ejecutaron los siguientes proyectos:</p> <p>a. Delimitación y señalización de los límites de las áreas de Parques Nacionales Naturales (Convenio ANH Parques Nacionales Naturales de Colombia).</p> <p>b. Definición de lineamientos para el desarrollo de proyectos hidrocarbúricos en zonas de influencia de las áreas protegidas con Parques Nacionales Naturales de Colombia (Convenio ANH-Parques Nacionales Naturales de Colombia).</p> <p>2. Para el Contrato Interadministrativo 214013:</p> <p>a. Se está ejecutando un proyecto el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, económicos, administrativos, humanos y financieros, para Fortalecer la gestión de la información de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC, en todos sus componentes, para la toma de decisiones de manejo y coordinación con los sectores productivos del país (Convenio ANH Parques Nacionales Naturales)". Este proyecto se termina el 31 de diciembre de 2015, y se han realizado actividades como el fortalecimiento de la plataforma RUNAP, la identificación de reservas Naturales de la Sociedad Civil, capacitaciones para la comunidad en el manejo de estas reservas como complemento del los lineamientos realizados en el contrato Interadministrativo 212034.</p> <p>Por el momento concretamente no hay alguna iniciativa para comenzar a corto plazo la idea es poder seguir apoyando a las entidades que están involucradas dentro del sector hidrocarburos.</p>